

La segunda vuelta y el partido transversal

Julián Alcayaga. G80 . 2009-12-26

La Concertación no ha querido o no ha podido entender que en nuestro país soplan vientos de cambios, que si bien es cierto que no son de cambios revolucionarios, de todas maneras son de cambios aunque sean aparentes. No es tampoco todo el pueblo chileno que está por el cambio, pero es una fracción lo suficientemente importante, como para cargar la balanza de la segunda vuelta a favor de uno u otro candidato. Sin embargo, no se observa en el comando de Frei una verdadera política de captar ese voto por el cambio.

El nuevo comando de Frei, en vez de dirigirse directamente a ese electorado, con algunos compromisos concretos de gobierno, que hagan creíbles una voluntad de cambios del candidato de la Concertación, prefiere buscar el apoyo directo del PC y del comando de Arrate, con 12 propuestas programáticas que adolecen del grave error de no contener compromisos concretos de cambio, puesto que los verbos rectores de esas propuestas son, "constatamos" que existen tales problemas, y por ello "se hace necesario" o "hay que" hacer tal cosa, pero no dice "lo haremos". Es decir, palabras de buena crianza, pero no se manifiesta un compromiso por el cambio. Es un grave error, porque no se trataba de ganar a los convencidos que de todas maneras votarían contra la derecha o por el mal menor, con o sin promesas del candidato de la Concertación, pero ahora son muy numerosos los electores que ese discurso no lo escuchan. Las 12 propuestas hechas al PC y el comando de Arrate, no cumplen con el objetivo de captar la adhesión del numeroso y amplio espectro de los electores que votaron por Marco, sobretodo si la misma noche del 13 de diciembre él los dejó en libertad de acción.

La primera propuesta dice CONSTATAMOS que las fuerzas de centro y de izquierda, han planteado la necesidad de una nueva Constitución para Chile. Por ello ASPIRAMOS a que la nueva constitución tenga los siguientes contenidos democráticos, los que se enumeran, pero no hay ningún compromiso para cambiarla, como sería por ejemplo, el Presidente Frei, mediante un decreto llamará a un plebiscito para cambiar la Constitución o para llamar a una Asamblea Constituyente. El primer y más importante compromiso termina en simples buenos deseos.

La segunda propuesta es lo único concreto, mantener Codelco 100% en manos del Estado, lo que ya estaba en el programa de Frei, pero no dice una sola palabra sobre las mineras extranjeras que producen el 70 % del cobre chileno y casi no pagan impuestos en Chile. Además, para los que tenemos un poco de conocimiento sobre el tema, es difícil creer que Frei mantendrá Codelco 100% estatal, ya que en su gobierno inició la privatización por partes de Codelco, ya que en 1994 vendió el yacimiento El Abra, posteriormente privatizó el puerto de Ventanas, la termoeléctrica Tocopilla, y entregó gratuitamente a empresas extranjeras más de 300 mil hectáreas de pertenencias mineras de Codelco. Esta vez tendríamos que creer que Frei cumplirá el compromiso de mantener Codelco 100% estatal, y tendríamos que olvidar que en su programa de 1993, decía en forma muy explícita, "los puertos no serán privatizados", pero una vez en la presidencia los privatizó.

La tercera propuesta dice: "Coincidimos en que la educación municipalizada en su estado actual no da para más", pero no hay ningún compromiso por desmunicipalizar la educación como lo establecía el programa de Arrate, "Concordamos en la necesidad de establecer un nuevo trato con las instituciones de educación superior estatales", pero tampoco existe un compromiso por establecer la educación técnica y universitaria gratuita en las universidades

del Estado. Es decir “hay que”, pero quien y como se va a hacer, nada.

La cuarta propuesta dice: “Concordamos en la necesidad y asumimos el compromiso de apoyar sostenidamente el incremento en los recursos de salud”, pero nada nos asegura que el prometido aumento de esos recursos irán al sistema público de salud, puesto que, a través del Auge, igualmente ese incremento puede ir a parar a las clínicas privadas, como ha sido la tónica estos últimos años. Tampoco se retoman las proposiciones de los trabajadores de la salud pública y municipalizada para mejorar la atención de salud.

El quinto compromiso dice: “Es necesario fortalecer la negociación colectiva, la sindicalización y el cumplimiento efectivo de la Ley de Subcontratación”, pero no se dice vamos a modificar el Código del Trabajo, de manera a restablecer el derecho a huelga, bajar la semana de trabajo a 40 hrs. y los trabajadores subcontratados, por igual trabajo, tendrán el mismo salario que los trabajadores de planta, compromisos que la Concertación puede asumir sin problemas porque ahora tiene mayoría absoluta en el Senado.

Todas las demás propuestas tienen el mismo carácter. Predominan los “hay que” o “se hace necesario”, pero no se dice HAREMOS TAL COSA. Y ese es un error porque no se va a ganar al electorado que quiere cambios, sino se usa un lenguaje más directo. Por ejemplo, tenía que haber un compromiso decidido por la desmunicipalización de la educación, lo que hubiera provocado un vuelco masivo hacia Frei de los electores de Marco y Arrate e incluso muchos de aquellos que votaron por Piñera, porque la educación es uno de los problemas más sentidos por los chilenos.

Es muy extraño e incomprensible que no haya habido una verdadera política de conquista del voto que está por los cambios. Trataremos de buscar explicaciones a esta indecisión. Y la primera explicación podría ser que esta indecisión sea precisamente LA DECISION, así como en 1990, Enrique Correa y Tironi sostuvieron, que la mejor política de comunicación es no tener ninguna, y que hoy en día, la falta de medios de comunicación, es una de las razones por las que puede ganar la derecha.

Desde 1990 a la fecha, la Concertación siempre se excusó de no hacer los cambios que prometió en 1989, argumentando que la derecha bloqueaba los proyectos de ley en el Congreso, esencialmente por el peso de los senadores designados. Pero ahora, en el Congreso que comienza en marzo 2010, la Concertación tiene mayoría absoluta en el Senado, y LA DERECHA YA NO PUEDE BLOQUEAR ningún proyecto de ley ordinaria, es decir no puede bloquear una reforma tributaria, una reforma laboral, una ley del medio ambiente, etc. La derecha ni siquiera puede bloquear leyes de quórum calificado como una reforma previsional o de creación de empresas del Estado. Esto quiere decir que, si la Concertación decide desmunicipalizar la educación, restablecer el derecho a huelga, reformar las AFP y crear empresas del Estado en cualquier rubro, lo puede hacer sin problemas. Frei dijo una vez que había que estatizar el Transantiago, pues ahora si lo puede hacer. La derecha no tiene ninguna posibilidad de bloquear esos eventuales proyectos de ley.

Con esta nueva y COMPROMETEDORA mayoría en el Congreso Nacional, un gobierno de la Concertación comprometido con los cambios puede ser muy peligrosa para el modelo neoliberal, y esa debe ser otra de las explicaciones, por las cuales el Comando de Frei no se ha comprometido con cambios concretos que le permita ganar el voto del electorado que espera cambios, puesto que estaría obligada a cumplir sus compromisos, ya que no tendría a quien echarle la culpa para no cumplirlos. Esa explicación es concordante con la reciente promesa de Frei de efectuar una reforma tributaria, pero en vez de comprometerse con medidas concretas, como por ejemplo bajar el IVA a 15%, y compensar ampliamente esa rebaja con el cierre de las brechas tributarias a las mineras extranjeras, sólo se compromete a crear una comisión que estudie una reforma tributaria. Así no se ganan votos. Todo se

hace como si existieran en la Concertación, grupos que se oponen terminantemente a cambiar el modelo neoliberal, y por eso no se comprometen a efectuarle cambios, aún a riesgo de perder el gobierno a manos de Piñera, quien por cierto les ofrece la garantía de preservar intacto el modelito heredado de Pinochet. Un Frei comprometido con los cambios, y con la nueva mayoría en el Congreso, es un peligro que sólo Piñera podría parar.

Todo esto me lleva a otra explicación, una sospechosa explicación. Es de una manera deliberada que no se ha hecho nada por captar el voto del electorado de MEO, en razón de que existen en la Concertación fuerzas no numerosas pero poderosas, que ya se han acomodado o que nada pierden con el triunfo de Piñera, y obstaculizan cualquier iniciativa para captar a los electores de MEO. Esas fuerzas deben ser las que conforman EL PARTIDO TRANSVERSAL del que hablaba Adolfo Zaldívar. Debe ser ese partido el que está boicoteando desde adentro la candidatura de Frei, y que le impide tenderle una mano a ese numeroso pueblo que votó por Marco y en parte por Arrate. El único que puede cambiar el curso trazado del triunfo de Piñera, es el mismo Frei, pero para ello tiene que pasar por encima del partido transversal y casi no le queda tiempo. ¿Tendrá Frei el deseo y la fuerza suficiente para hacerlo?. La pregunta es pertinente, puesto que no olvidemos que ese partido transversal fue el que expulsó al Senador Adolfo Zaldívar de la DC, quien era nada menos que un poderoso líder del partido más grande de la Concertación.

Por último, es necesario tener en consideración el siguiente dato. Piñera no tiene mayoría para aprobar el más simple proyecto de ley, pero eso parece no preocuparle, porque seguramente ya cuenta con la promesa de apoyo del partido transversal. No importa quien gobierne con tal de preservar los negocios. ¡Voilà la question!



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).